

Cómo aplico para Medi-Cal?

Usted puede aplicar online, personalmente o por correo.

Online:

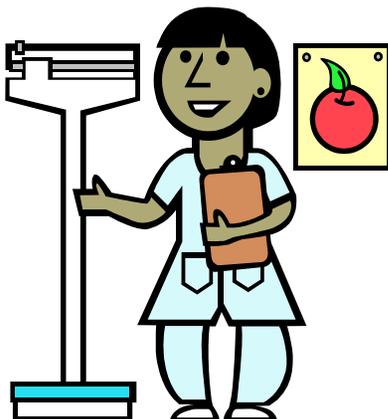
www.mybenefitscalwin.org

Personalmente

Usted puede aplicar personalmente en cualquiera de las oficinas de la Agencia de Servicios Sociales. Mire las direcciones adjuntas.

Por Correo

Llame al número telefónico de la oficina más cercana a Usted y dígalos que desea aplicar para Medi-Cal. Ellos le mandaran una solicitud. Un Técnico de Elegibilidad será asignado para procesar su solicitud y le pedirá verificación de ingresos, bienes y estado de extranjería. Cuando se haga una decisión de elegibilidad, se le enviará una notificación por escrito.



Dónde están las oficinas de Medi-Cal?

Las oficinas están abiertas de 7:00am a 5:00pm.

Aliso Viejo Regional Center

115 Columbia

Aliso Viejo, CA 92656

(800) 281-9799

Centro Regional de Anaheim

3320 E. La Palma Ave.

Anaheim, CA 92806

(800) 281-9799

Centro Regional de Garden Grove

12912 Brookhurst St.

Garden Grove, CA 92840

(800) 281-9799

Centro Regional de Santa Ana

1928 S. Grand Ave.

Santa Ana, CA 92705

(800) 281-9799

Medi-Cal Especializado

Aplicaciones de Cuidado Extensivo

(714) 940-3933

Centro de Servicio a la Comunidad del Condado

Hours, Tuesday –Friday 9:00 am to 5:00 pm

15460 Magnolia St.

Westminster, CA 92683

(714) 889-4105

Aplicaciones e Información General de Medi-Cal

1-800-281-9799



Orange County Social Services Agency

<http://ssa.ocgov.com/>

F063-19-947 (02/13)

Información acerca de...

MEDI-CAL

Seguro de Salud Familiar



Qué es Medi-Cal?

Medi-Cal, llamado Medicaid en otros estados, es el programa de salud de California. Este programa paga por una variedad de servicios médicos para niños y adultos con recursos e ingresos limitados.

Cómo ayuda el Medi-Cal?

Medi-Cal consiste de varios programas para ayudar a los residentes de California con varias situaciones médicas. Algunos servicios cubiertos por Medi-Cal incluyen visitas médicas y de hospital, establecimientos de cuidado a largo plazo, anteojos, recetas médicas y cuidado dental.

Un técnico de Elegibilidad determinará si Usted es elegible y cual programa es mejor para Usted y su familia. Una vez elegible continuará recibiendo Medi-Cal mientras reúna los requisitos de elegibilidad.

Quién es elegible a recibir Beneficios de Medi-Cal?

- Familias con niños
- Personas menores de 21 años o personas mayores de 65 años
- Mujeres embarazadas
- Personas que son ciegas o están incapacitadas
- Personas que están en viviendas con apoyo médico y centros de cuidado de largo plazo
- Refugiados

Usted es automáticamente elegible a Medi-Cal si Usted recibe ayuda monetaria bajo estos programas:

- SSI/SSP (Ingreso Suplemental de Seguridad/Programa Estatal Suplementario)
- Asistencia Monetaria CalWORKs (California Work Opportunity and Responsibility to Kids)
- Cuidado de o Asistencia de Adopciones (Foster Care)
- Asistencia para Refugiados

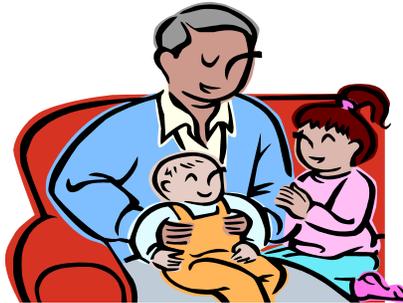


Medi-Cal es gratis o tengo que pagar por él?

Dependiendo de sus ingresos mensuales, el tamaño de su familia y el programa de Medi-Cal al que sea elegible, Usted podría pagar parte de los cobros de cuidado de salud antes de que Medi-Cal pague por cualquier gasto. Esto se llama "Parte de Costo". Usted no tiene que pagar por Medi-Cal en los meses que no lo use

Puedo aplicar para Medi-Cal si tengo una casa y un carro?

La casa en la que Usted vive no se toma en cuenta en el límite de propiedad. Un carro podría ser excluido. Su límite de propiedad es basado en el tamaño de su familia.



Puedo Tener Seguro Médico Privado y Medi-Cal?

Sí. Usted puede tener otro seguro médico que debe de reportar. Este otro seguro va a ser cobrado primero antes del Medi-Cal.

Debo ser Ciudadano Americano para recibir Medi-Cal?

No. Su estado de ciudadanía o inmigración afecta el tipo de servicios de Medi-Cal que Usted puede recibir. Ciudadanos Americanos, residentes legales y la mayoría de otros inmigrantes legales califican para beneficios completos.

Indocumentados y Medi-Cal?

Si un indocumentado reúne todos los otros requisitos para Medi-Cal puede recibir servicios "restringidos" de Medi-Cal que cubren servicios de emergencia y embarazo.

Puedo solicitar para beneficios retroactivos de Medi-Cal?

Si. Usted puede solicitar hasta 3 meses anteriores al mes en que solicite Medi-Cal. Es posible que tenga que proveer verificaciones de ingreso y bienes personales para cada mes que solicite.

Cómo se reciben los servicios de Medi-Cal?

En el condado de Orange la mayoría de los beneficiarios reciben su Medi-Cal por medio del Sistema de CalOptima, ya sea por medio de un plan de salud o directamente de CalOptima.